

Guayaquil, 24 de Octubre del 2.014.

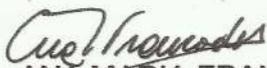
Ingeniero
Jorge Roberto Hurtado Illingworth
Gerente General
INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA
Ciudad

De mis consideraciones :

Por medio de la presente deseo comunicarle a Usted que soy propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una , lo que representan un valor de \$ 400 en el capital de la Compañía INMOBILIARIA ANA BARBARA S.A. INMOANABARSA , las cuales se han cedido a favor de la SRA. ANA MARIA HURTADO FRANCO.

Realizo esta comunicación con la finalidad de que se proceda a realizar la correspondiente anotación en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se haga la posterior comunicación de la misma a la Superintendencia de Compañías para cumplir con los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


SRA. ANA MARIA FRANCO VITERI DE HURTADO
CEDENTE


ING. JORGE ROBERTO HURTADO ILLINGWORTH
CONYUGE DE LA CEDENTE


SRA. ANA MARIA HURTADO FRANCO.
CESIONARIA.